



ALZA DE 39% EN DOS AÑOS, REVELAN DATOS DEL INEGI

Entran más mujeres a prisión por delinquir

EN MUCHOS CASOS, son obligadas o incitadas por sus parejas; buscan salir de apuros económicos, más que querer dinero rápido o poder, señalan expertos

POR ARTURO SALINAS
Y ARACELY GARZA

Cada vez hay más mujeres en prisión por estar implicadas en distintos delitos.

En 2020, de acuerdo con datos del Inegi, ocho mil 166 de ellas fueron encarceladas en penales federales y estatales, pero dos años después, esa cifra aumentó 40%, a 11 mil 356 casos.

En Baja California, la policía de Tijuana tiene reportes de hasta 10% más participación femenina en delitos contra la salud.

Gabriela Navarro Peraza, exdirectora del Instituto Municipal de las Mujeres, indicó que muchas de las detenidas por actividades delictivas han sido orilladas por sus parejas, implicadas en el mismo ámbito ilegal.

“Si hay violencia familiar están en un estado de indefensión y en ese estado es más fácil que puedan aceptar la participación, además hay amenazas de por medio”, detalló.

Para Judith Esmeralda Acosta Viera, investigadora de El Colegio de la Frontera

PANORAMA



En 2020, más de 8 mil mujeres ingresaron a penales estatales y federales.



Para 2022, esa cifra aumentó a más de 11 mil mujeres encarceladas en el país.



Ambos datos representan entre 7 y 8% del total de la población penitenciaria.

Norte, el motivo principal para que ellas cometan delitos es el económico, no tanto el deseo de obtener riqueza y poder.

Aldo Fasci, exsecretario de Seguridad de Nuevo León, dijo que cada vez es más activa la participación de mujeres y menores de edad en grupos delictivos.

“Son grupos de tres o cuatro personas y reclutan gente de su mismo barrio; las mujeres entran como vendedoras (de drogas) y luego van ascendiendo”.

PRIMERA | PÁGINA 13



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PP-13

22/10/2023

NACIONAL





En 2020 ingresaron ocho mil 166 mujeres a los centros penitenciarios del país, mientras que en 2022 entraron 11 mil 356, según cifras del Inegi

**POR ARTURO SALINAS
Y ARACELY GARZA**
Corresponsales
nacional@gimm.com.mx

Ya sea obligadas o incitadas por sus parejas, o atraídas por la idea del dinero rápido, cada vez hay más mujeres que llegan a los penales del país por su participación en crímenes.

Durante 2022, ingresaron tres mil 35 personas a los centros penitenciarios federales y 135 mil 461 a los centros penitenciarios estatales; del total nacional (138 mil 496), 91.8% fueron hombres y 8.2% mujeres, que equivalen a 11 mil 356 personas.

Estas cifras contrastan con los datos recabados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en 2020, cuando, de 110 mil 351 ingresos totales, 92.6% fueron hombres y 7.4% mujeres (ocho mil 166 personas), de acuerdo con el Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal y Estatales.

Lo anterior significa que en dos años la cara de mujeres encarceladas aumentó 39 por ciento.

Estados como Baja California y Nuevo León —que están entre los que más ingresos a centros penitenciarios registran cada año— son





condenas en los penales de Baja California ya que son juzgadas por los mismos cargos que sus esposos o novios.

Al respecto, la exdirectora del Instituto Municipal de las Mujeres, Gabriela Navarro Peraza, indica que muchas de las féminas detenidas por este tipo de actividades delictivas han sido orilladas por sus parejas, implicadas en el mismo ámbito ilegal. "Si hay violencia familiar están en un estado de indefensión y en ese estado es más fácil que puedan aceptar la participación, además hay amenazas de por medio", detalla.

En un entorno de violencia, agrega, "las mujeres pasan en un instante de ser parte activa de un delito a ser víctimas, pues son el eslabón más débil de una cadena delictiva, ya sea como testigos o para que ellas sean las detenidas por las autoridades".

Por su parte, Judith Esmeralda Acosta Viera, investigadora de El Colegio de la Frontera, precisa en su tesis "Mujeres en el tráfico minoritario de droga en la frontera México-Estados Unidos: exclusión, poder y riqueza" que el motivo principal para que ellas cometan este tipo de delitos es el económico, no tanto el deseo de obtener riqueza y poder.

"No siempre una pareja sentimental es la que introduce a las mujeres a participar en el tráfico de drogas; las redes del narcotráfico están utilizando a mujeres para invitar a otras mujeres a traficar, y algunas mujeres delinquen por el simple deseo de vivir nuevas experiencias", agrega.

NARCOMENUDEO, PUERTA DE ENTRADA

En Nuevo León, el exsecretario de Seguridad, Aldo Fasci





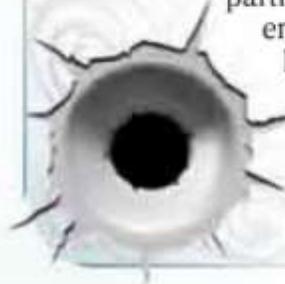
ejemplo del incremento en las detenciones de mujeres, en especial aquellas que forman parte de células delictivas o de grupos de narcomenudeo.

BOLETINADAS

En Baja California puede observarse, cada vez más, la presencia femenina en los boletines que la Fiscalía General de Justicia del estado emite para informar sobre la detención de integrantes de bandas dedicadas al narcomenudeo, robo y homicidio.

La Secretaría de Seguridad de Tijuana tiene reportes de un aumento de hasta 10% en la participación femenina en delitos contra la salud, esto es, tráfico de estupefacientes.

Por su cuenta, las mujeres perpetran delitos no violentos como la estafa, el robo a tiendas departamentales y otros, mientras que, agrupadas o en coordinación con sus parejas, participan en delitos de alto calibre como los secuestros, homicidios y delincuencia organizada. Por estos crímenes, hay 230 mujeres purgando





Zuazua, resalta que cada vez es más activa la participación de mujeres y menores de edad en los grupos delictivos.

“El primer problema que tenemos es que mucha gente piensa que el tema de las drogas implica mucho dinero y mucho poder, lo cual es completamente falso, por eso hay mucha implicación de jóvenes, hombres y mujeres, en eso”, dice.

“¿Cómo funciona? Las células, y esto es algo que se repite en todo el mundo, son grupos de tres o cuatro personas y reclutan gente de su mismo barrio... las mujeres entran como vendedoras (de drogas), más que nada, y luego van ascendiendo”, explica.

Al respecto, el secretario de Seguridad estatal, Gerardo Palacios Pámanes, reconoce las detenciones que se han realizado de mujeres, niños y jóvenes involucrados en actividades de narcomenudeo.

“Hay muchas personas que hemos detenido que son del sexo femenino y hay muchas personas, sobre todo varones, que son adolescentes o menores de edad, efectivamente”, admite.

